

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	8 p.	18 »
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal	»	10 »	20 »	40 »
Demás países	»	»	30 »	60 »

NUM. 5 CENTS.

NUMEROS ATRASADOS DE 1 A 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APA-TADO DE CORREOS NÚM. 37.

## PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plaza	2.ª plaza	3.ª plaza	4.ª plaza
Anuncios, líneas, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 »
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, cada línea	10 »	5 »	2 »	»
Comunicados id. id.	100 »	75 »	2 á 60 »	»

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

## GONZALEZ VERA

Dentista de SS. MM.—Plaza del Carmen, 15

## Los cuatro amigos

Uno queda, no más, de aquellos cuatro adolescentes que de Andalucía fueron á Madrid años antes de la revolución del 54.

Ayala, el poeta; Martos el orador parlamentario; Cánovas el político; Castelar, la retórica hablada, el verbo democrático, fueron en Madrid amigos inseparables en los días felices de la bohemia juvenil y artística, cuando tenían más entusiasmo que dinero y más valor positivo que renombre.

Ayala se inmortalizó en el teatro y murió presidente del Congreso. Acompañado fué al cementerio de San Justo por Martos y Castelar que llevaban sendas cintas del féretro del autor de *Consuelo* y por Cánovas que, como presidente del Consejo, presidía el duelo.

Martos, gloria de la elocuencia parlamentaria, murió en el ocaso de su fama política, también acompañado en sus últimos momentos por Castelar y Cánovas.

Muere ahora Cánovas asesinado, cuando ya el poder le agobiaba y repugnaba, desconfiando de las fuerzas y de los ánimos del país que gobernaba, satisfecho de sí mismo por haber hecho una restauración y despreciando á los demás, á los que aceleran la agonía de su obra. Ha sido el suyo un bello morir, y así lo hubiera querido en sus sueños de adolescente, aquel romántico cantor de Elisa y narrador de la leyenda del rey monje.

La mano criminal de un anarquista mata al que era representante del orden, la propiedad, la monarquía, la iglesia, todo eso que sostiene el armatoste social.

Queda Castelar, sobreviviendo á sus tres amigos de la juventud, y quien sabe si sobreviviéndose á sí mismo.

Desde Santa Agueda á Madrid acompañará Castelar al cadáver de su amigo.

Buena ocasión para meditar sobre la inutilidad de la pena del Talion y para poner todos sus tesoros de elocuencia y de fantasía al servicio de la humanidad y la justicia.

Condene Castelar los crímenes del anarquismo que ejendrán la reacción y los criminales del poder que excitan los sentimientos de venganza y nos encierran en un espantoso círculo vicioso.

Pero Castelar, aun avivado su sentimentalismo por la infausta muerte del amigo querido, es impetuoso para romperle.

Las masas que luchan por la justicia y por el bien de la humanidad, son las únicas capaces de convertir el círculo en que la sociedad se halla hoy encerrada, en dogal para los criminales de la anarquía y para los criminales de la ley.

## RECUERDOS DE CÁNOVAS.

## La biblioteca

Pasan de 30 000 volúmenes los colocados en aquellos estantes.

Una sillera de cuero portugués, y otra ligera de juncos y maderas flexibles, con butacas á propósito para todas las posiciones del lector, y pupitres, manejables para

escribir de pie y sentado rodean las dos mesas redondas, inmensas, colocadas en el centro de cada una de las salas.

Sobre la repisa de la estantería se ven multitud de estatuas de bronce, de más ó menos reducido tamaño, reproducidas de las de Pompeya.

Sobre la mesa central, un *Fauno danzante*, sin cabeza, sin brazos y con un pie mutilado, que así y todo bien se deja admirar como el ejemplar mejor que se conoce de estatuaria española. Es anterior á la época romana y parecido y semejante á lo mejor del arte griego. Se encontró en Jumilla (Murcia), y en el mismo yacimiento de una masa informe de bronce, que hace presumir pudiera allí haber ocurrido un incendio en tiempos remotos y haberse fundido la cabeza y los remos que no tiene *Fauno*.

Sobre la chimenea hay una admirable reproducción del busto de una mujer, encontrado en Olimpia.

Y no atrae bastante ni desde el primer momento la atención del curioso, porque tan griega es la nariz, que se queda cortísima.

Azulejos españoles de los siglos XV al XVII adornan una ventana. Varios objetos de arte las otras. Una maravilla caligráfica, la copia exacta de la *Divina Comedia*, sin suprimir un verso, en un pliego de papel marquilla, que no hay quien la lea á la simple vista, se repasa con toda claridad mediante el auxilio de una lente.

Las dos ánforas romanas, originales, son verdaderamente soberbias. Una de ellas ha estado sepultada en Cádiz; así está de roida descascarillada y con toda especie de adherencia y desmembramientos. Venía en galeones de Roma, repleta de moneda de bronce, y un naufragio la arrojó á la costa.

En severa vitrina puede admirar el anticuario vasos griegos, ídolos mejicanos, barro de Tarraga, capiteles moriscos y un aerolito caído en Guareña (Badajoz) también con su auténtica.

Si de los libros raros y curiosos hubiéramos de hablar, no acabaríamos en mucho tiempo ni con mucho espacio. D. Antonio Cánovas posee las primeras ediciones de todas las obras clásicas de la literatura española, y más de 150 incunables, y entre ellos el muy famoso titulado *Lo cavaller*, especie de código y enseñanza de fórmulas y ritos de duelos, juicios y desafíos, único ejemplar conocido.

También merece particular mención el código *Regimiento de Principes* mandado formar para la educación de D. Pedro el Cruel por el obispo de Osmá y traducido de Gil Romano.

## LA MODA

## Para calle

Es de paño *acero*, guarnecido con bieses de distinto color.

Vesta con cinturón de satén negro, adornada con botones anti-guós.

Bieses colocados al rededor del canesú y del cuello alto y abarquillado.

Sombrero amazona, en paja negra, guarnecido con plumas variadas. Sombrilla de tafetán «viejo».

## Traje de paseo

De muselina de seda crema.

Falda «piíséesolei» (rizado-sol). Blusa rayada con entredoses de guipure crema y minúsculos fruncidos de muselina de seda.

Mangas muy fruncidas. Cinturón de muselina de seda con caídas bordadas en su parte inferior con puntilla.

Cuello drapeado de tafetán, bordado con encaje.

Toca de paja con lazos de tafetán y plumas negras.

## Sección local y provincial

A continuación publicamos la circular, relativa al pago de las atenciones de primera enseñanza que el Sr. Gobernador civil se propone dirigir á los alcaldes:

«Vista su reiterada desobediencia á las órdenes de mi autoridad, referente al pago de las atenciones de primera enseñanza, con esta fecha intereso del Juzgado de Instrucción proceda á la exacción de la multa que le impuse en 26 de Febrero último.

Al propio tiempo conmino á usted á que dentro del plazo de diez días ingresen sus descubiertos en la caja especial de fondos de primera enseñanza; apercibido de que en otro caso pasará el tanto de culpa á los tribunales, si á partir del 24 de Abril de 1896 se han satisfecho otras atenciones con preferencia á esta.»

Los ayuntamientos pertenecientes al distrito judicial de Orgiva, deben al de este pueblo la cantidad de 12.352'69 pesetas por el concepto de atenciones carcelarias.

En el ayuntamiento de Alquife se celebrará subasta el día 25 del corriente, á las doce de su mañana, para adjudicar las fincas embargadas á D. Antonio Milas Jiménez, por débitos de consumos.

D. Francisco de Paula Montilla, en nombre de la marquesa de Casablanca, ha presentado escrito en el Gobierno civil de esta provincia, solicitando que se decreta no haber lugar á requerir de inhibición al juez de primera instancia de Santafé, para que deje de conocer en el interdicto de recobrar que instruye á instancia de don Juan Creus.

En el *Boletín Oficial* de la provincia se publicará una real orden en la que se dan instrucciones á las autoridades para que coadyuven á que el ingreso por cédulas personales aumente.

Esta disposición ha sido adoptada en vista de que no se recauda la cantidad debida, porque la cobranza no se hace con regularidad.

Se ha ordenado por el Sr. Gobernador civil, á los alcaldes de los pueblos de esta provincia que pertenecen á la zona de reclutamiento de Málaga, que ingresen las cantidades que adeudan por suministros facilitados á mozos útiles condicionales del último reemplazo que fueron declarados inútiles.

Ha sido nombrado fiscal municipal suplente del juzgado del Salvador de esta ciudad, D. José Garzón Rodríguez.

Los herederos de D. Juan Arcas y Manso han presentado escrito en el Gobierno civil de esta provincia, al cual acompañan copia de la escritura otorgada por la señora marquesa de Casablanca y don Francisco Fernández Liencres, respecto á la propiedad de las aguas del río Velillas, solicitando se les admita prueba testifical para jus-

ficar el derecho que tienen á utilizar dichas aguas.

El Gobernador civil de esta provincia ha requerido al juez de primera instancia del distrito del Hospicio de Madrid, para que se inhiba del conocimiento del juicio declarativo de menor cuantía que instruye á instancia de D. Antonio Canseco Escudero, contra el ayuntamiento de Santafé, sobre cobro de 1500 pesetas.

El Gobernador civil ha enviado al ministro de la Gobernación el recurso de queja que ha deducido Enrique Mejías Martín, padre del mozo Manuel Mejías Montero, por haber declarado inadmisibile la comisión mixta de reclutamiento, la alegación que hizo el Enrique Mejías para librar á su hijo del servicio de las armas.

Anteanoche le fué curada en el hospital de San Juan de Dios al niño de 6 años de edad Francisco Miranda Arroyo, una herida en el pié izquierdo que le produjo la mordedura de un perro.

En la placeta de Rosales, una mujer conocida por Cruz, maltrató ayer á Antonia Diaz.

Produjeron un monumental escándalo, siendo necesario que intervinieran en la cuestión algunos transeúntes

La junta general de accionistas de la mina denominada Santo Domingo que estaba convocada para ayer, no habrá podido celebrarse, en atención á que el Sr. Gobernador civil ordenó que no tuviera efecto.

D. José Ballester Gutiérrez, ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de San José en término de Güejar Sierra.

En el coche de Jaen marcharon ayer á Madrid nuestro paisano el tenor cómico Sr. Gamero, y otros artistas de la compañía que ha estado actuando en el teatro Alhambra.

El Sr. Pinedo y su esposa, saldrán también para la Corte en la madrugada del domingo ó del lunes.

Estos últimos artistas harán la temporada de invierno en el teatro Lara de Madrid.

A nuestro amigo D. Emilio Carrasco, se le envió una carta cuyo sobre no podía dejar lugar á dudas acerca de la dirección, pues decía claramente: «Partido de Huéscar. Almáciles» y en efecto, la carta fué á parar á Barbastro (Huéscar), á Caravaca y á no sabemos cuantas partes más, hasta que algún empleado de correos que no habrá olvidado la geografía postal, dando una leccioncita á nuestros empleados, puso en el sobre: Huéscar (Granada).

La epístola ha llegado á poder del destinatario á los dos meses de habersele dirigido.

Bien por el servicio de correos.

El alcalde de abastos Sr. Blanco Constan, prosigue con actividad y celo plausibles la campaña emprendida á favor del vecindario, para que en los artículos de consumo no se cometan adulteraciones perjudiciales.

En estos días, y en unión del médico Sr. Pareja y del director del Laboratorio municipal, ha girado visitas de inspección á algu-

nos establecimientos de vinagros, imponiendo multas á los dueños cuyo género estaba adulterado, y decomisado á la vez el líquido.

La paga que se ha librado á los empleados de la Diputación, ha sido solo para los que prestan sus servicios en la Secretaría, Contaduría y Cuentas.

## Previsión del tiempo.

El *Boletín Meteorológico* publica un artículo necrológico con motivo del fallecimiento en Lourdes de su director don Francisco León Hermoso, *Norlesoom*.

La previsión del tiempo para la primera quincena de este mes fué hecha por el célebre meteorologista pocas horas antes de morir.

Por condiciones especiales de su desenvolvimiento, la primera quincena de Agosto vendrá á tener un carácter tranquilo, generalmente seco.

El único período tempestuoso en nuestra península comprenderá desde 1.º al 4 inclusive.

Por su corta duración y merma de influencia en el continente poco habrá que decir de él.

El jueves 5 es el final del desenvolvimiento de los núcleos tempestuosos de los anteriores días.

Desde el 8; hasta el final de la quincena nos encontraremos en un período especial, seco, de variable consistencia.

En la Caja provincial de Instrucción pública, han ingresado los pueblos que se dirán, las cantidades siguientes:

Albuñol, 754'68 pesetas; Alcázar, 99'30; Almegijar, 110; CSstáras, 190'29; Lobras, 155'72; Polopos, 104'45; Sorvilán, 145'34; Alhama, 566'89; Agrón, 69'38; Arenas del Rey, 92'30; Coacín, 13'41; Chimeneas, 11'95; Fornes, 42'45; Jayena, 107'85; Játar, 7'11; Moraleda, 20'10; Santa Cruz, 139'99; Ventas Huelma, 17'99; Ventas Zafarraya, 2'26; Baza, 2.073'54; Benamaurel, 218'74; Caniles, 314'97; Cúllar Baza, 275'96; Cortes de Baza, 51'55; Freña, 37'63; Zújar, 179'01; Guadix, 2.873'71; Alamedilla, 95'95; Albuñán, 32'06; Alcudia, 183'40; Aldeire, 81'66; Alcañá, 173'14; Alquife, 28'45; Baos Guadix, 54'98; Calahorra, 145'64; Cogollos Guadix, 41'51; Cortes Graena, 56'18; Dehesas Guadix, 53'11; Charches, 10'74; Dólar, 67'43; Esfllana, 71'59; Ferrreira, 114'12; Gobernador, 71'87; Gor, 271'14; Gorafe, 154'70; Huélago, 92'18; Huéneja, 199'08; Jérez, 130'25; Laborcillas, 29'68 pesetas; Lanteira, 151'96; Lugros, 47'04; Marchal, 71'96; Pedro Martínez, 195'46; La Peza, 101'67; Policar, 41'20; Purullena, 232'68; Villanueva de las Torres, 88'47; Huéscar, 371'89; Castril, 118'22; Galera, 645'65; Orca, 463'96; Puebla Don Fadrique, 229'33; Iznalloz, 56'67; Campotéjar 192'23; Cardela 121'06; Daifontes, 293'16; Darro, 53'07; Dehesas Viejas, 76'96; Diezma, 171'97; Guadahortuna, 356'35; Mocín, 260'68; Montegicar, 228'33; Moreda, 37'95; Loja, 3162'63; Algarinejo, 359'50; Huéto Tájara, 365'47; Salar, 148'57; Villanueva Mesía, 76'56; Zafarraya, 47'57; Motril, 3450'71; Almuñécar, 986 con 69; Guajar Alto, 15'17; Guajar Faragút, 88'27; Guajar Fondón, 43'35; Itrabo, 91'90; Jete, 66'27; Lentegi, 5'36; Lújar, 83'85; Movízar, 124'28; Olívar, 121'73; Vélez Benaudalla, 190'91; Montefrío, 1627'87; Illora, 363'66; Acequias, 49'24; Albuñuel, 155'26; Bayacas, 18'62; Béznar, 142'65; Bu-

bión, 61'44; Busquistar, 126'81; Cañar, 28 pesetas 81 céntimos; Capileira, 166'15; Chite y Talará, 108'08; Caratáuas, 17'41; Cónchar 39'07; Cozvíjar, 41'01; Ferreirola, 53'92; Izbor, 72'00; Lanjarón, 543 con 33; Mecina Fondales, 31'69; Melegis, 54'80; Mondújar, 49'86; Murchas, 51'42; Nigüelas, 217'31; Pampaneira, 56'82; Pinos del Rey, 110'04; Pitres, 108'53; Pórtugos, 241'77; Restábal, 37'32; Saleres, 49'91; Soportújar, 26'15; Trevélez, 97'19; Orgiva, 875'76; Santafé, 1058'53; Alhendin, 189'03; Atarfe, 204'04; Belicena, 148'59; Caparaeena, 94'45; Chauchina, 78'58; Cúllar Vega, 125'47; Escúzar, 65'71; Fuente Vaqueros, 344'99; Gabia Grande, 273'65; Láchar, 134'01; Malá, 73'33; Otura, 121'83; Purchil, 227'71; Ugíjar, 44'82; Bérchules, 83'80; Cojáyar, 0'27; Laroles, 4'06; Cherín, 4'51; Jorairátar, 4'03; Mairena, 0'27; Mecina Alfahar 5'34; Mecina Tedel, 58'69; Múrtas, 179'18; Néchite, 32'85; Picena, 1'23; Turón, 128'70; Valor, 13'30; Yegén, 0'73; Alfacar, 2'74; Armilla, 6'44; Cájjar, 1'64; Cenes, 0'01; Cogollos Vega, 1'51; Churriana, 6'13; Dilar, 8'92; Dudar, 2'63; Gójar, 2'63; Gúejjar Sierra, 10'49; Gúevecar, 2'72; Huétor Santillán, 5'46; Huétor Vega, 3'43; Jun, 0'51; Maraceña, 10'47; Monachil, 1'95; Nívar, 0'72; Ogíjares, 4'80; Pinos Genil, 0'14; Quéntar, 5'87; Zúbia, 29'03. Castillejar, 574'40.

El día 15 de Octubre próximo se verificarán oposiciones en el Laboratorio central de medicamentos de Madrid, para proveer once plazas de farmacéuticos segundos del cuerpo de Sanidad militar.

La firma quedó abierta en la cuarta sección del ministerio de la Guerra el día 10 del corriente, concluyendo el plazo para inscribirse el 11 de Octubre.

Los aspirantes tendrán necesariamente que concurrir el día señalado para que tenga lugar el primer ejercicio.

Nos dicen de Esfiliana y de Darro, que la epidemia variolosa ha decrecido considerablemente, debido á las medidas higiénicas adoptadas por los Alcaldes, y de acuerdo con las juntas locales de Sanidad.

Las fiestas que este año se celebrarán en Montefrío el 15 del corriente para solemnizar el día de la Asunción de Nuestra Señora, prometen estar animadísimas, pues en el programa hay más números de festejos que en el de los años anteriores.

Concurrirán á Montefrío el día 15 multitud de personas de los pueblos limítrofes, lo cual hace que la animación sea grandísima.

El Juez de Instrucción de Orgiva llama á Antonio Ramírez Mingo-rance, José Fernández Navaro, José Navarro Chaves y José Ramírez Navaro.

Esta noche tendrá lugar en el teatro Isabel la Católica, el beneficio de la Srta. Geraldine, con un programa lleno de atractivos.

Entre los números del programa figura la representación de la zarzuela *La segunda tiple*, desempeñando la beneficiada el papel de protagonista.

En obsequio á la Srta. Geraldine, la acompañarán en la interpretación de la obra, la aplaudida actriz Sra. Megia y el Sr. Hidalgo.

El Sr. Pinedo se ha ofrecido galantemente á recitar un monólogo titulado *El rigor de las desdichas*.

La Srta. Geraldine estrenará el precioso baile *Arco iris*.

Dada la variedad del espectáculo y las simpatías con que cuenta la beneficiada, es de creer que el coliseo de Isabel la Católica se verá concurridísimo.

Se nos asegura que el vicesecretario de cámara y gobierno de esta archidiócesis, Dr. D. José Calvo Flores, tomará parte en los ejercicios de oposición á la canongía vacante en la Catedral de esta ciudad.

Servicio de la plaza para hoy. Parada Córdoba, jefe de día don Pedro Breau Avellán comandante de Santiago; Imaginaria, don José

Mendez Vellido, comandante de Artillería; Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago, segundo capitán; Paseo de enfermos, Santiago—De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

**Junta de instrucción pública.**

En la última sesión que celebró la junta provincial de instrucción pública, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Que se requiriese el título administrativo de la maestra auxiliar de la escuela de párvulos de esta ciudad, doña Justa Luisa Palma.

Que se comunique á don Antonio Moreno, maestro que fué de la escuela de Pitres, que la junta central de derechos pasivos del Magisterio le ha concedido la jubilación con 560 pesetas anuales.

Aprobar el nombramiento de maestra interina de la escuela de Jun, hecho por el alcalde á favor de doña Remedios López Sánchez.

Que se dé conocimiento al alcalde de Pedro Martínez y al interesado, de la Real orden disponiendo la jubilación de doña María Gracia Torres, maestra de la escuela de niñas de dicho pueblo.

Comunicar la Real orden que nombra maestro de una de las escuelas de niños de esta capital á D. Andrés Cruz Sánchez.

Quedar enterada del acuerdo en que la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio, concede 805 pesetas, como jubilación, al maestro D. José Martos Buendía.

Que se diga á los alcaldes de Alomartes, Benalúa de las Villas, Escúzar y Sorvilán, que el Rectorado ha nombrado maestros de las escuelas de dichos pueblos en virtud de oposiciones, á don Andrés Alderete Oloris, don Santiago Delgado Toro, don Miguel Vilchez Vilchez y don Sebastián Luque Moreno respectivamente; á los de Baza y Loja que también han sido nombradas doña Francisca de Paula Jacome Morales y doña Rosario Moreno Gómez para desempeñar las auxiliares de aquellas escuelas, y que se requiriesen los títulos expedidos á los interesados.

Que se envíe á la Junta Central la instancia en que doña María del Pilar Otero, hija de la maestra que fué de Ferreira doña María Gracia Berben, solicita se le conceda la pensión de orfandad que le corresponde, y otra de doña Aurora Moreno Vargas Machuca, viuda del maestro que fué de Puebla D. Fadrique, don Salvador Bueno, en la que interesa que se le abonen los descuentos del tiempo que dicho señor desempeñó las escuelas de Fuente Tejar y Puebla D. Fadrique.

Comunicar al Director general de Instrucción pública el itinerario de la visita de inspección que ha de girarse á las escuelas de los partidos de Orgiva y Santafé.

Que se prevenga á D. José Rodríguez, maestro de la escuela de niños de Ferreirola, que no vuelva á ausentarse del pueblo sin licencia.

Dejar sin efecto los nombramientos de maestros interinos de las escuelas de Lentejí, hechos á favor de D. Emilio Ceballos y doña Dolores González, y que se acrediten haberes al primero hasta el 15 de diciembre, dejando de hacerlo respecto á la segunda.

Sobreser el expediente instruido contra el maestro de Zújar don José Ramos, por no resultar comprobados los cargos que formuló contra él la junta local de dicho pueblo, y el formado á doña Guadalupe Gumara, maestra de Chauchina.

Establecer dos escuelas en los caseríos denominados «Lojilla» y «Cerval» término de Montefrío, con 550 pesetas anuales de sueldo la primera, y 350 la segunda.

Y por último, consignar en acta el sentimiento que ha producido en los vocales de la junta, el asesinato del Sr. Cánovas del Castillo.

Comunicar la Real orden que nombra maestro de una de las escuelas de niños de esta capital á D. Andrés Cruz Sánchez.

Quedar enterada del acuerdo en que la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio, concede 805 pesetas, como jubilación, al maestro D. José Martos Buendía.

Que se diga á los alcaldes de Alomartes, Benalúa de las Villas, Escúzar y Sorvilán, que el Rectorado ha nombrado maestros de las escuelas de dichos pueblos en virtud de oposiciones, á don Andrés Alderete Oloris, don Santiago Delgado Toro, don Miguel Vilchez Vilchez y don Sebastián Luque Moreno respectivamente; á los de Baza y Loja que también han sido nombradas doña Francisca de Paula Jacome Morales y doña Rosario Moreno Gómez para desempeñar las auxiliares de aquellas escuelas, y que se requiriesen los títulos expedidos á los interesados.

Que se envíe á la Junta Central la instancia en que doña María del Pilar Otero, hija de la maestra que fué de Ferreira doña María Gracia Berben, solicita se le conceda la pensión de orfandad que le corresponde, y otra de doña Aurora Moreno Vargas Machuca, viuda del maestro que fué de Puebla D. Fadrique, don Salvador Bueno, en la que interesa que se le abonen los descuentos del tiempo que dicho señor desempeñó las escuelas de Fuente Tejar y Puebla D. Fadrique.

Comunicar al Director general de Instrucción pública el itinerario de la visita de inspección que ha de girarse á las escuelas de los partidos de Orgiva y Santafé.

Que se prevenga á D. José Rodríguez, maestro de la escuela de niños de Ferreirola, que no vuelva á ausentarse del pueblo sin licencia.

Dejar sin efecto los nombramientos de maestros interinos de las escuelas de Lentejí, hechos á favor de D. Emilio Ceballos y doña Dolores González, y que se acrediten haberes al primero hasta el 15 de diciembre, dejando de hacerlo respecto á la segunda.

Sobreser el expediente instruido contra el maestro de Zújar don José Ramos, por no resultar comprobados los cargos que formuló contra él la junta local de dicho pueblo, y el formado á doña Guadalupe Gumara, maestra de Chauchina.

Establecer dos escuelas en los caseríos denominados «Lojilla» y «Cerval» término de Montefrío, con 550 pesetas anuales de sueldo la primera, y 350 la segunda.

Y por último, consignar en acta el sentimiento que ha producido en los vocales de la junta, el asesinato del Sr. Cánovas del Castillo.

**Delegación de Hacienda**

PAGOS PARA HOY

A D. Vicente Arteaga, alquile-

res.

A D. Pedro N. Mirasol, id.

A D. Francisco L. Fernández, id.

A D. Francisco Bernal, id.

A D. Francisco J. Cobos, material.

A D. Modesto Landa, monumentos.

A D. Tomás Rodríguez, alquileres.

A D. Francisco Bermúdez, id.

A D. Francisco J. Sánchez, material.

A D. Miguel Pugnáire, sobrestantes.

Al Depositario Pagador, depósitos.

**Platos selectos.**

*Perdices á la catalana.*—Una vez perfectamente limpia la perdiz, se rehoga en una cacerola con manteca, retirándola de ésta luego que haya transcurrido un minuto. En la manteca sobrante se echa caldo ó agua, pimienta, unos dien-

tes de ajo, hierbas finas y la sal precisa; cuando la mezcla haya roto á hervir, se coloca en ella las perdices, dejándolas cocer hasta que estén en su punto. Al servir el plato se retiran las hierbas y se rocían las perdices con zumo de naranja, pudiendo también adornarlas con ruedas de la misma fruta.

*Sesos fritos.*—Procurando se conserven enteros, se hierven muy ligeramente los sesos en abundante manteca, mezclada con un picadillo de hierbas finas, un polvillo de pimienta y su correspondiente sal; luego que estén cocidos se retiran de la salsa y se dejan enfriar, habiéndolos antes dividido en seis ú ocho trozos. Se rocían con un poco de vinagre y nuevamente se colocan en la cacerola para que den unos hervores.

**ENTIERRO DE CÁNOVAS**

Por correo y por telégrafo

Recopilamos los diversos detalles que publica la prensa de Madrid, respecto del entierro de Cánovas; con los datos siguientes y la amplia información de nuestra redacción en la Corte, tendrán los lectores de LA PUBLICIDAD noticia completísima de la solemne manifestación que ayer realizóse en Madrid.

Ha aquí el decreto del ceremonial aprobado por la Reina Regente del reino, en nombre de su augusto hijo el Rey (Q. D. G.), por Real orden de esta fecha, para la traslación del cadáver de D. Antonio Cánovas del Castillo, presidente que fué del Consejo de ministros, desde su domicilio, en el paseo de la Castellana, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, acto que se verificará el día 13 del corriente, á las cuatro de la tarde.

Extractamos las principales disposiciones.

**Orden del ceremonial**

Asistirán todo el clero parroquial, con mangas y estandartes, las sacramentales y cofradías con sus respectivas parroquias.

A la llegada del cadáver al cementerio, se entonarán en él el responso y oficio de sepultura.

Presidirá el duelo el Consejo de ministros con el representante de S. M. la Reina, los presidentes de los Cuerpos Colegisladores, los prelatos y las personas que, en nombre de la familia del finado, concurren al acto.

El acompañamiento se dirigirá por el paseo de la Castellana, el de Recoletos, plaza de Madrid, calle de Alcalá, Puerta del Sol y calle Mayor á la cuesta de la Vega, á cuya entrada tendrá lugar el desfile de las tropas que se hallen cubriendo la carrera, despidiéndose allí el duelo, y continuando el cadáver al cementerio con la guardia de honor de Alabarderos, la Artillería y el batallón de Infantería que preceden al clero, y el regimiento de Caballería de escolta.

El orden de la comitiva será el siguiente:

a) Una sección de guardia civil de caballería, que abrirá la marcha.

b) Cuatro piezas de Artillería montada.

c) Un batallón de Infantería.

d) Acogidos de los establecimientos de beneficencia.

e) Las Cofradías y Sacramentales con sus respectivas parroquias; la de la Concepción en lugar preferente, como parroquia del finado, con cruz alzada.

f) Carro fúnebre, llevando las cintas del féretro un capitán general de Ejército, el almirante ó un vicealmirante de la Armada, un expresidente del Consejo de ministros, un caballero del Toisón de Oro, un vicepresidente del Senado, un vicepresidente del Congreso, un académico de la Historia y el presidente del Ateneo.

g) Dos hileras de Alabarderos á los costados del féretro.

h) Los porteros del Congreso, de la Presidencia del Consejo de

ministros y dos de cada uno de los restantes ministerios y dependencias del Estado, y los criados del difunto, irán á la inmediación del féretro con hachas encendidas.

i) Los concurrentes se colocarán por el orden que sigue:

Los que no tienen puesto especial designado.

Los generales, jefes y oficiales del Ejército y Armada.

Ayuntamiento y Diputación provincial de esta capital, precediéndoles los que de otras poblaciones y provincias asistan en corporación.

Autoridades de la provincia.

Tribunal de la Rota.

Tribunal de las Ordenes y Diputaciones de las Ordenes militares.

Tribunal de Cuentas.

Junta Consultiva de Guerra.

Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Tribunal Supremo de Justicia.

Consejo de Estado.

Diputados á Cortes.

Senadores.

Capitanes generales de Ejército y almirantes de la Armada.

La presidencia del duelo.

Cuerpo de Alabarderos y Escolta real.

El regimiento de caballería de escolta.

Las tropas, en traje de gala, se hallarán tendidas en la carrera, con arreglo á ordenanza, y seguirán al regimiento de caballería de escolta, después que pase el acompañamiento.

Detrás de las tropas irán los coches del finado y los del Gobierno, corporaciones y particulares.

Terminados en el cementerio los responsos y oficio de sepultura, la recibirá el cadáver, haciéndose las salvas de ordenanza.

Madrid 10 de Agosto de 1897.—*Ascárraga.*

**HONORES MILITARES**

Orden de la formación.

La línea será mandada por el capitán general y las fuerzas formarán dos divisiones, una de infantería al mando del general don Ramón Echagüe, compuesta de tres brigadas, mandadas respectivamente, por los Sres. Campos, Visa y Pareja; y otra, mandada por el general López Cordón, compuesta de una brigada de caballería, mandada por el general Ezpeleta, y otra de artillería, al mando del general don Francisco Salas.

Los regimientos de caballería de Lusitania, Pavia y María Cristina, formarán desde la plaza del Obelisco hasta la calle de Alcalá Galiano, formando en línea, ocupando un solo lado del paseo de la Castellana, y dando frente al barrio de Salamanca.

Dos baterías del regimiento ligero de artillería y los regimientos montados números 10 y 14, se extenderán desde la calle de Alcalá Galiano hasta la Cibeles, formando en columna doble, sin guardar el intervalo reglamentario, colocándose cada columna en el borde

del paseo, á fin de que entre ellos pase la comitiva.

Los regimientos darán frente al Obelisco de la Castellana.

Los regimientos de San Fernando, Zaragoza, segundo de Zapadores y el batallón de Ferrocarriles, se extenderá desde la Cibeles hasta la calle de Peligros.

Los regimientos de Cuenca, Asturias, León y Covadonga, formarán desde la calle de Peligros hasta la travesía del Arenal, y los de Canarias, Wad-Rás y los batallones de cazadores de Ciudad-Rodrigo y Manila, desde la travesía del Arenal hasta la calle del Factor.

Estas tropas se encontrarán en los puntos anteriormente designados á las tres de la tarde, en traje de gala. Los cuerpos de Infantería llevarán guerrera.

Las tropas presentarán armas y batirán marcha cuando pase el cadáver por delante de ellas, saludando las banderas y estandartes y los generales, jefes y oficiales.

El regimiento de Saboya formará en la comitiva en unión de las piezas del regimiento ligero de campaña y del regimiento de húsares de la Princesa, que dará la escolta con estandarte arrollado y los clarines con sordina.

A medida que vaya pasando la comitiva por el frente de cada compañía de Infantería, cerrará fila y formará en columna de sección para continuar á paso lento á continuación de aquella.

Al detenerse la comitiva para empezar el desfile, las cuatro piezas del regimiento ligero, el regimiento de Saboya y el de húsares de la Princesa continuarán la marcha, deteniéndose al final de la Cuesta de la Vega para acompañar luego al cadáver hasta el cementerio.

Al llegar á éste, las cuatro piezas harán una descarga, otra el batallón y otra al terminarse el responso; y, por último, al dar sepultura al cadáver, las cuatro piezas dispararán 15 cañonazos, y el batallón hará la tercera descarga.

Una sección del cuarto regimiento ligero de campaña, colocada en sitio conveniente, en las inmediaciones del domicilio del Sr. Cánovas, hará las salvas reglamentarias al partir el fúnebre cortejo, y continuará haciéndolas cada cuarto de hora, hasta que reciba sepultura de cadáver.

Los regimientos de Canarias y Wad-Rás llegarán de Leganés por ferrocarril para encontrarse en Madrid á la hora designada.

Igualmente el regimiento de San Fernando habrá llegado á Madrid, procedente del campamento de Carabanchel.

Los regimientos de Canarias y Wad-Rás llegarán de Leganés por ferrocarril para encontrarse en Madrid á la hora designada.

Igualmente el regimiento de San Fernando habrá llegado á Madrid, procedente del campamento de Carabanchel.

Los regimientos de Canarias y Wad-Rás llegarán de Leganés por ferrocarril para encontrarse en Madrid á la hora designada.

Igualmente el regimiento de San Fernando habrá llegado á Madrid, procedente del campamento de Carabanchel.

Los regimientos de Canarias y Wad-Rás llegarán de Leganés por ferrocarril para encontrarse en Madrid á la hora designada.

Igualmente el regimiento de San Fernando habrá llegado á Madrid, procedente del campamento de Carabanchel.

Los regimientos de Canarias y Wad-Rás llegarán de Leganés por ferrocarril para encontrarse en Madrid á la hora designada.

Igualmente el regimiento de San Fernando habrá llegado á Madrid, procedente del campamento de Carabanchel.

Los regimientos de Canarias y Wad-Rás llegarán de Leganés por ferrocarril para encontrarse en Madrid á la hora designada.

Igualmente el regimiento de San Fernando habrá llegado á Madrid, procedente del campamento de Carabanchel.

Los regimientos de Canarias y Wad-Rás llegarán de Leganés por ferrocarril para encontrarse en Madrid á la hora designada.

Igualmente el regimiento de San Fernando habrá llegado á Madrid, procedente del campamento de Carabanchel.

Los regimientos de Canarias y Wad-Rás llegarán de Leganés por ferrocarril para encontrarse en Madrid á la hora designada.

Igualmente el regimiento de San Fernando habrá llegado á Madrid, procedente del campamento de Carabanchel.

Los regimientos de Canarias y Wad-Rás llegarán de Leganés por ferrocarril para encontrarse en Madrid á la hora designada.

Igualmente el regimiento de San Fernando habrá llegado á Madrid, procedente del campamento de Carabanchel.

Los regimientos de Canarias y Wad-Rás llegarán de Leganés por ferrocarril para encontrarse en Madrid á la hora designada.

Igualmente el regimiento de San Fernando habrá llegado á Madrid, procedente del campamento de Carabanchel.

Los regimientos de Canarias y Wad-Rás llegarán de Leganés por ferrocarril para encontrarse en Madrid á la hora designada.

Igualmente el regimiento de San Fernando habrá llegado á Madrid, procedente del campamento de Carabanchel.

Los regimientos de Canarias y Wad-Rás llegarán de Leganés por ferrocarril para encontrarse en Madrid á la hora designada.

Igualmente el regimiento de San Fernando habrá llegado á Madrid, procedente del campamento de Carabanchel.

Los regimientos de Canarias y Wad-Rás llegarán de Leganés por ferrocarril para encontrarse en Madrid á la hora designada.

Igualmente el regimiento de San Fernando habrá llegado á Madrid, procedente del campamento de Carabanchel.

Los regimientos de Canarias y Wad-Rás llegarán de Leganés por ferrocarril para encontrarse en Madrid á la hora designada.

Igualmente el regimiento de San Fernando habrá llegado á Madrid, procedente del campamento de Carabanchel.

Los regimientos de Canarias y Wad-Rás llegarán de Leganés por ferrocarril para encontrarse en Madrid á la hora designada.

Igualmente el regimiento de San Fernando habrá llegado á Madrid, procedente del campamento de Carabanchel.

Los regimientos de Canarias y Wad-Rás llegarán de Leganés por ferrocarril para encontrarse en Madrid á la hora designada.

Igualmente el regimiento de San Fernando habrá llegado á Madrid, procedente del campamento de Carabanchel.

Los regimientos de Canarias y Wad-Rás llegarán de Leganés por ferrocarril para encontrarse en Madrid á la hora designada.

Igualmente el regimiento de San Fernando habrá llegado á Madrid, procedente del campamento de Carabanchel.

Los regimientos de Canarias y Wad-Rás llegarán de Leganés por ferrocarril para encontrarse en Madrid á la hora designada.

Igualmente el regimiento de San Fernando habrá llegado á Madrid, procedente del campamento de Carabanchel.

salvas que comenzó á hacer la artillería situada al final de la calle de Serrano.

Notóse una oleada humana, que avanzaba tomando posiciones.

El gentío se desborda de las aceras y ocupa la calle; los balcones están repletos de gente, y no faltan hombres del pueblo y golfos, encañados en los árboles de la Castellana y Prado, ó subidos á los faroles.

Todo Madrid está en la calle, pero un Madrid austero, cuya quietud y tristeza impresionan.

### El entierro.

Ha salido poco después de la hora anunciada, y en este momento avanza por la calle de Alcalá.

La hilera formada por el acompañamiento y el duelo es tan larga, que desde el sitio indicado llega hasta más allá de la Cibelea.

No envío ningún detalle de la comitiva, porque el orden establecido es el mismo que tenia anunciado la prensa de Madrid.

Preside el Gobierno y llevan las cintas las personas cuyos nombres di.

En los diarios madrileños que en el correo de esta noche recibirán, están todos los detalles del entierro.

### Las calles

En todas las calles, el aspecto es idéntico.

El pavimento ha sido alfombrado con laurel.

Adviértese gran sentimiento de dolor en la gente, al pasar el féretro.

Todo el público se descubre con respeto.

### La comitiva

La larga comitiva se ve precisada á caminar con extraordinaria lentitud, por la excesiva aglomeración de gente en las calles.

La sección de batidores que abre marcha en el entierro, apenas puede ir despejando la masa humana que se le antepone.

### Las salvas

A las primeras salvas de artillería, hechas al salir el cadáver de la Huerta, siguen con intervalos, otras.

### El último tributo

Madrid 13 (9 n.)

Ha terminado el solemne entierro del Sr. Cánovas, repitiéndose en todas partes las sentidas manifestaciones de duelo hechas por el numerosísimo público que llenaba las calles de la carrera.

En la cuesta de la Vega desfilaron las tropas.

Hasta el cementerio ha ido casi todo el cortejo que seguía el carro fúnebre.

Hicieron las salvas de ordenanza, que terminaron cuando el cadáver recibió sepultura.—Guerra.

### Doña Joaquina Osma

Madrid 13 (9 n.)

El triste acto de sacar el cadáver de la Huerta, ha sido imponente.

Todos los criados de la casa lloraban ante el cadáver de su antiguo señor.

Entre los íntimos y varias personas de la familia, lograron retirar á la señora de Cánovas del lado del cadáver, al cual se resistía á abandonar.

La escena era tristísima. La resignación que manifestaba doña Joaquina Osma, desapareció en tan terrible momento, mostrándose inconsolable la afligida señora.—Guerra.

### Perdón al asesino

Madrid 13 (9 n.)

La señora de Cánovas fué acompañada á sus habitaciones por el enviado especial de la Reina, Sr. duque de Sotomayor, quien la prodigaba frases de consuelo.

Doña Joaquina Osma, serenóse algo.

Al salir el cadáver, llamó al

duque de Sotomayor y le hizo la manifestación de que olvidaba todos los odios, ante el cadáver.

Dijo que perdonaba al asesino el cruento daño que habia causado.

Esta última manifestación oritiana de la noble señora, impresionó profundamente á cuantos la oyeron.—Guerra.

### Ceremonia imponente

Ningún incidente grave

Madrid 13 (9 n.)

El entierro del Sr. Cánovas ha sido una imponente manifestación de duelo.

La multitud que presenció la conducción del cadáver, ha sido inmensa, hasta el punto de que no se recuerda un acto igual, en el que se hallara más unánime el profundo sentimiento de pesar en el pueblo.

A pesar de la grandísima aglomeración, no ha ocurrido ningún incidente grave, realizándose el acto con gran orden.

Las precauciones tomadas por el gobierno, han resultado innecesarias.—Guerra.

### El conde de la Romera.

Madrid 13 (9 n.)

La ceremonia de despedirse el duelo oficial en la cuesta de la Vega, ha sido sentidísima, reflejándose en todos cuantos la presenciaban la impresión que producía.

Los individuos del Gobierno estaban emocionadísimos.

El señor conde de la Romera se impresionó tanto, que fué atacado de un fuerte síncope.

Fué conducido á la secretaría del Consejo de Estado, donde le auxiliaron y se repuso algo, retirándose á su casa.—Guerra.

### El Sr. Sagasta.

Madrid 13 (9 n.)

El jefe del partido liberal ha figurado en el duelo, marchando entre sus amigos políticos.

El Gobierno ofreció al Sr. Sagasta un puesto en la presidencia del duelo, pero no fué aceptado el ofrecimiento, porque deseaba figurar entre los hombres de su partido.

Insistese en decir que es probable que el Sr. Sagasta no regrese inmediatamente á Avila.

A la casa del jefe liberal han acudido muchos fusionistas.

El Sr. Sagasta no ha hablado de política, esousándose con las recientes manifestaciones que ha hecho á los periodistas de Avila.

Limitóse á expresar nuevamente el profundo pesar que le ha causado la alejosa muerte del Sr. Cánovas.—Guerra.

### Firma de la Reina.

Madrid 13 (9 n.)

Telegrafian de San Sebastián, diciendo que la Reina ha firmado hoy varios decretos, enviados por el ministro de Hacienda.

Se refieren á una extensa combinación de altos cargos en el personal del ministerio.

La combinación es motivada por la vacante á que dió lugar el fallecimiento del director general de contribuciones, Sr. Teledano.—Guerra.

### Primo de Rivera

Madrid 13 (9'35 n.)

Hoy han circulado en Madrid graves rumores respecto de Filipinas.

Se ha dicho que el capitán general Sr. Primo de Rivera habia sido herido, agregándose minuciosos detalles, relacionados con la forma en que se suponía realizado el atentado.

En el ministerio de la Guerra han negado que la noticia sea cierta, desmintiendo cuantos rumores han circulado sobre tal hecho.

Como la noticia ha sido comunicada esta tarde á provincias, el ministro de la Gobernación ha enviado un telegrama circular á los gobernadores civiles, para que desmintan la versión.

El rumor de la herida de Pri-

mo de Rivera, llegó á cotizarse en la Bolsa.—Guerra.

### Declaraciones de Sardoal

Madrid 13 (9'35 n.)

Un periodista ha visitado al señor Marqués de Sardoal, interrogándole respecto de las opiniones que sustenta para el conflicto político.

No está conforme el Sr. Sardoal con que deban seguir ocupando el poder los conservadores.

Estima que la elección de jefe y la recomposición del partido, no deben hacerse desde el Gobierno.

Opina que la Corona debe llamar al partido liberal.

Dice que los fusionistas han demostrado que tienen soluciones para la cuestión colonial, que es lo que hay que buscar en el partido que ocupe el poder.—Guerra.

### El nuevo partido

Madrid 13 (9'35 n.)

Las impresiones políticas de que anoche daba cuenta por telégrafo, aparecen hoy más claramente manifestadas.

Están concurridísimos esta noche los centros políticos, donde el motivo principal de discusiones es la jefatura del partido conservador.

Las repetidas conferencias que se han celebrado, robustecen la creencia que anoche indicaba.

Parece segura la unión de Azcárraga, Martínez Campos y Silvela, como base para la continuación del partido.

Sobre esto son numerosísimas las distintas suposiciones que se hacen.—Guerra.

### De las campañas

Madrid 12 (9'35 n.)

Se han recibido noticias de las campañas de Cuba y Filipinas.

No dicen nada que merezca ser telegrafiado aparte de lo que ya envié de Filipinas.—Guerra.

## Más telegramas.

Filipinas

Cablegrama oficial

Madrid 13 (5'20 t.)

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un importante cablegrama oficial de Filipinas.

Resulta, ahora, que apesar de todas las negativas que habia hecho el Gobierno, es cierto el hecho telegrafiado por los corresponsales, diciendo que en la provincia de la Pampanga habian ocurrido graves disturbios.

El hecho ha ocurrido en la misma capital y ha tenido importancia, según se desprende del cablegrama oficial.

En la carcel de la Pampanga se amotinaron los presos, pretendiendo lanzarse á la calle.

Gracias á la rapidez con que se tuvo noticia del suceso, pudo ser sofocado el motín, á poco de haberse declarado.

El destacamento de guardia en la carcel, intimó á los revoltosos, quienes no cedieron.

Entonces hizo fuego la fuerza, dispersando á los amotinados.

Resultaron 73 presos muertos y varios heridos.

Nosotros tuvimos dos muertos.

El secretario del Gobierno, que intervino en el suceso, resultó herido.

El motín ha quedado dominado por completo.—Guerra.

### El viaje de la Reina

Málaga 13 (5'20 t.)

La prensa de hoy confirma las noticias que esta madrugada telegrafié, respecto del probable viaje de la Reina.

Si continúa la normalidad, el general Azcárraga irá á San Sebastián, donde recibirá la confirmación para seguir ocupando interinamente la Presidencia del Consejo.

El Sr. Azcárraga irá á San Sebastián el lunes próximo.

En el caso de que los sucesos políticos sufrieran alguna precipitación, la Reina vendría á Madrid para celebrar las consultas necesarias y elegir Gobierno.

Luego de despachar esta cuestión, regresaría á San Sebastián, para terminar la campaña.

La Reina vendría á Madrid, dejando en la capital donostiarra á sus hijos.—Guerra.

### Precauciones de los yankees

Madrid 13 (9 n.)

Al efecto de profundo pesar causado en los Estados Unidos por la muerte del Sr. Cánovas, ha sucedido un sentimiento de horror hacia el partido anarquista.

La opinión demanda enérgicas medidas del Gobierno, para evitar que arraigue en aquellos Estados la criminal secta.

La prensa yankee de hoy se hace eco de esta impresión general y excita al Gobierno.

Se sabe que las autoridades se informan en tal opinión y serán severas para evitar el peligro que amenaza.

El Gobierno ha acordado la adopción de grandes precauciones, con objeto de impedir que puedan desembarcar en el territorio de la Unión, los anarquistas españoles que hoy residen en Inglaterra.

Serán expulsados del territorio yankee los que profesen tales ideas.

La opinión reacciona algo.—Guerra.

### El tribunal militar

Madrid 13 (9 n.)

La autoridad militar ha hecho ya la correspondiente designación, para formar el tribunal en que ha de ser juzgado el asesino de Cánovas.

Entre la oficialidad de Vitoria, ha sido elegido el que ha de hacer de defensor de Angiolillo.

El juez militar ha regresado á Vergara, donde continuará activamente sus trabajos, para terminar el sumario en el plazo indicado.

También ha salido para Vergara el defensor del reo.—Guerra.

### Funerales en el extranjero

Madrid 13 (9 n.)

Recíbense despachos de todas las capitales europeas, diciendo que nuestros representantes y la colonia española, preparan la celebración de solemnes honras fúnebres por el alma de Cánovas.

En Portugal se han verificado hoy las solemnes funciones religiosas que anuncié.

Asistió numeroso y distinguido público.

En Londres también se han celebrado hoy funerales, que han sido presididos por nuestro representante en Inglaterra.

Además de la colonia española, han asistido un representante de la Reina Victoria y autoridades inglesas.—Guerra.

### No viene la Reina

Madrid 13 (9 n.)

Las noticias que he comunicado respecto del probable viaje de la Reina á Madrid, son motivo de grandes comentarios en San Sebastián y en esta Corte.

La noticia ha sido explotada en sentido político, haciéndose muchas cábalas.

Cuanto se dice, resulta por ahora infundado, según declaración oficial, que ha hecho el ministro de Estado y telegrafian de San Sebastián.

El duque de Tetuán ha dirigido un telegrama á todos los representantes de España cerca de los gobiernos extranjeros, rectificando categóricamente los rumores circulados.

El ministro de Estado niega que la Corte vaya á regresar precipitadamente á Madrid, pues no hay motivo alguno que lo demande.

El viaje de los reyes no se realizará hasta la época en que

es costumbre hacerlo todos los años.

En el extranjero espérase que tales noticias produzcan el resultado apetecido, pues los rumores que circulaban no eran favorables.

A pesar de tales declaraciones, como no es posible aventurar lo que haya de ocurrir, resulta que todo puede suceder.—Guerra.

### BOLSA

Madrid 13.

Interior.	64 35
Exterior.	80-50
Amortizable.	79-00
Cubas viejas.	75-30
Cubas nuevas.	00-00
Acciones del Banco.	00-00
Tabacalera.	00-00
Obligaciones Aduanas.	94 25

### CLAMORES

París. . . . . 31'10 beneficio al papel  
Londres. . . . . 33'00 libra esterlina.

### Boletín religioso

Día 14.—San Eusebio, obispo. Vigilia y ayuno con abstinencia de carne.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Jerónimo.

Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las seis y media.

Misa cantada.—En la Catedral, á las siete y media; otra á las ocho y media y á las nueve y media.

En San Jerónimo, San Justo, las Angustias y la Magdalena, misa de doce.

En la Catedral á las cuatro, se cantan las vísperas, y á las cinco maitines y responsorios solemnes.

Novena.—A Ntra. Señora del Tránsito en Santa Escolástica á las cinco, y predica el señor cura de la misma.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Idefonso á las ocho, en las demás iglesias á la oración.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito, en Santa Escolástica.

### CONFERENCIA INGLESA

### Y TEATRO ALHAMBRA

Desde las doce del día: Naranja, Chufas, Limón y Café.

Desde las seis de la tarde.—Espuma de café, naranja á la portuguesa, mantecado de París, y Fresa.

Cervezas: Cras blanca.—Alemanas.—Ir-glasa.

Chocolate con bizcochos, 50 céntimos. Chocolate con tostada, 65 céntimos.

### Academia preparatoria

para Carreras Militares

Director, D. FELIPE BAEZA

Capitan de Artillería.

Calle del Pico, 4 duplicado, 2º

### EN GÉNEROS

para PRIMAVERA y VERANO, grandes y variados surtidos para venderlos á precios muy ventajosos, se acaban de recibir en EL SOL, Zacatín, 5.

Satines, batistas, percales, lanas, armures, sedas, tulles, tocas, y novedades para señoras, sin competencia.

Para trajes en negro y colores, pardenés y géneros para chaquet, levita, etc., y demás géneros para caballeros, depósito de las mejores fábricas, á precios como en las mismas.

Francisco de P. López Siles, EL SOL, ZACATÍN, 5.

### BAÑOS DEL LEÓN

Después de haber sido decorados con el más exquisito gusto y confort, todos los departamentos del antiguo y acreditado establecimiento de baños del León, para la mayor comodidad del público, desde 1.º de julio se halla abierto el citado balneario, donde rige la siguiente tarifa de

PRECIOS Pesetas.

Un abono de 12 baños templados. 5'00

Un solo baño, ídem. . . . . 0,50

Un abono de 12 baños fríos, en la alberca de señora. . . . . 1'25

Un solo baño frío . . . . . 0'5

Entradas al balneario: Alhóndiga, 4, y calle de la Sierpe Baja.

Se vende ó traspasa andenaje. Calle Salamanca, zapatería, al lado del cafetín.

**Ecos del Mundo**

**La policía francesa**

La policía francesa es un «poco» mejor que la nuestra y sus individuos tienen indudablemente cierta cantidad de sentido común de que desgraciadamente no gozan la mayor parte de nuestros detectives, y si no lean ustedes, y verán.

A una señora le fué robada en su domicilio una moneda de cuarenta francos, y aunque no tenía seguridad sobre el autor de la sustracción sospechaba de su criada y así selo indicó al comisario del policía, á quien dió cuenta del hecho.

Este mandó llamar á la criada y la dijo:—A su señora de usted la han robado cuarenta francos y no sabe ni sospecha quién pueda ser el autor del robo, pero yo que conozco á una adivinadora voy á con-

sultarla á fin de que me indique el nombre del ladrón.

Efectivamente, el comisario salió de la comisaría dejando á la «pobre chica» y á su señora: volvió al rato y participó á la robada que la adivinadora no había podido decirle el nombre del culpable; pero había afirmado terminantemente que éste moriría en el plazo de tres meses, si no devolvía la cantidad robada.

La criada, después de dos días de vacilaciones, confesó á su ama que era la autora del robo, y devolvió la cantidad.

**El globo de Andrée**

Los periódicos franceses vienen estos días llenos de noticias más ó menos auténticas, sobre la expedición del sabio Andrée al Polo Norte y discuten con gran interés acerca de la suerte que pueda correr el atrevido explorador.

Ultimamente un gran periódico parisién dice que en las propieda-

des que uno de sus suscriptores posee en Gradisca (Austria), fué capturada el 31 de Julio próximo pasado una paloma completamente estenuada que llevaba una inscripción relativa á la expedición.

El periódico aludido no nos dice lo que decía la «inscripción», pero si la paloma no resulta ser un *canard* es probable que mañana se ocupe del asunto todos los periódicos franceses.

**Muerte alegre y vida triste**

En Floresville (Méjico) habrá sido ahorcado á estas horas (minuto más ó menos) un «lepero» llamado Máximo, que asesinó á su prometida y á varios parientes de ésta.

Al ser condenado á muerte Máximo suplicó á sus jueces que durante su ejecución tocara una banda piezas escogidas y se celebrasen en la población grandes fiestas.

Como en Floresville situada en el departamento de Tejas, la ma-

yoría de los habitantes son norteamericanos, al conocer los deseos del condenado se formó un comité que organizó una «agradable fiesta» á la que asistió Máximo convenientemente custodiado. Acto continuo se abrió una subscripción que produjo 50 dollars que se dedicaron á pagar la mejor orquesta de Floresville, para que toque durante la ejecución de Máximo, sus mejores trozos musicales.

Después de esto si la cuerda con que lo ahorquen no trae buena suerte es cosa de no creer en supersticiones.

**Todavía Orleans**

Pini, el oficial italiano, hermano del célebre tirador, no renuncia, según parece á batirse, con Orleans á pesar de tener éste pendiente otro desafío con el general Albertone.

Pini cree que el desafío con Albertone reconoce por causa la ofensa personal sugerida por el princi-

pe al general italiano, mientras que él al desafiar al «príncipe-viajero» representa al ejército italiano ofendido por las apreciaciones del príncipe.

Los padrinos de Albertone y los de Enrique de Orleans han acordado celebrar su primera conferencia el día 13 en el Hotel Continental de París.

**Todo es humo**

En estos tiempos de *intervietos* ha habido un curioso reporter que ha querido saber lo que hace en la actualidad el rey de los barítonos de hace veinte años, el célebre Faure, inimitable intérprete de tantas y tantas óperas,

Según parece, la ocupación del aplaudido cantante no puede ser más prosaica; se dedica á fabricar cigarrillos, los hace admirablemente y su marca es buscadísima.

Hay que decir con Gustavo Jroz. «¡Toda la gloria humana no es más que humo y trabajo inútil.

**BOLETÍN COMERCIAL**  
Precios del día anterior.  
Alhóndiga de granos.  
PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO  
Sobran de anteaer. 584 q. m.  
Entrada de ayer. 74 »  
Total existencia de ayer 678 »  
Vendidas. 59 »  
Quedaron. 619 »

PRECIOS DEL TRIGO AYER  
De 2'00 á 2'50 ptas. ql. métrico  
PRECIOS DE OTROS GRANOS.  
Cebada de 2'00 pts. á 2'50 id. q.  
Habas de 2'00 » á 2'30 »  
Maiz de 0'00 » á 0'00 »

Matadero público.  
Bases carnicadas: Terneras, 00;  
toros, 00; vacas, 01; carneros, 63.  
chotos, 00; cabras, 00; machos, 00  
Precios.—De : 66 á 1 66 pesetas  
 kilo las mayores, y de 1'23 á 1'27  
 las menores. En las tablas, á 2'40  
 y 1'50 ptas. kilo, respectivamente.

Aceto.  
En la Caleta y San Sebastián,  
de 11'5 á 11'75 pesetas arroba.  
Dentro de la población, de 13'00  
 á 13'50 id. id.

Mercado general de los pueblos  
de la Vega.  
Trigo serrano, de 11'25 á 11'50  
 pesetas fanega.  
Idem blanquillo, de 10'00 á 10'25  
 pesetas id.  
Id. cañal, de 10'25 á 10'50 pe-  
 setas id.  
Cebada, de 5'50 á 6'00 ptas. id.  
Habas tiernas, de 12'00 á 12'50  
 pesetas id.  
Idem morunas, de 10'00 á 10'25  
 pesetas id.  
Idem morábitas, de 9'25 á 9'60  
 pesetas id.  
Garbanzos, de 25'00 á 26'00 pe-  
 setas id.  
Maiz, de 9'50 á 10'00 pesetas id.  
Aceto, de 11'25 á 11'50 ptas. id.  
Cañamo, de 10'00 á 11'25 pesa-  
 tas id.

Estopa, de 2'00 á 2'25 ptas. id.  
Patatas, de 2'50 á 2'75 pesetas  
 quintal.

**Mercado de Sevilla**

CLASES	PRECIOS
	Reales.
Afrechos rebasa.....	25 á 26 ql
» fino.....	25 á 26 »
» basto.....	24 á 25 »
Alpiste.....	33 á 35 fg.
Altramuzes.....	21 á 23 »
Alverjones.....	38 á 39 »
Avena negra.....	18 á 19 »
Id. rubia.....	17 á 18 »
Cañamones.....	59 á 63 »
Canillas.....	35 á 38 »
Cebada del país.....	23 á 25 »
Id. navegada.....	23 á 25 »
Centeno.....	37 á 39 »
Escala.....	18 á 19 »
Garbanzos gordos.....	39 á 46 »
Id. regulares.....	74 á 80 »
Id. medianos.....	57 á 65 »
Guijas.....	35 á 37 »
Habas tarragonas.....	44 á 45 »
Id. mazaganas.....	34 á 35 »
Id. chicas.....	37 á 39 »
Harina de primera.....	19 á 20 ar.
Id. de segunda.....	19 á 20 »
Id. de tercera.....	14 á 15 »
Maiz.....	29 á 32 fg.
Mijo.....	64 á 71 »
Panizo.....	37 á 39 »
Semola.....	18 á 19 ar.
Trigos barbilla.....	42 á 44 fg.
Id. blanquillo.....	46 á 48 »
Id. cerrados.....	48 á 50 »
Id. mezcillas.....	46 á 47 »
Id. pintones.....	47 á 48 »
Id. tremés.....	41 á 43 »
Yeros.....	38 á 40 »
Zaina.....	28 á 29 »

**A voluntad** de su dueño se vende una casa pequeña placeta de S. Nicolás, número 28, otra, calle Correo viejo, núm. 7. y En la Notaría de don Abelario Martínez darán razón, y tendrá lugar la venta el 15 de Agosto actual.

**GRANADA**  
 Para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones y Consumos, mejoras y más ba-  
 ratos que en ninguna otra casa, vendense en el establecimiento tipográfico de  
**F. GOMEZ DE LA CRUZ, RECOGIDAS, 2.**

**MAYPOLE SOAP PARA TEÑIR EN CASA**  
(Fabricación inglesa)

Con este jabón se teñe en cualquier color, quedando permanente aunque se lave.

Sirve para teñir prendas de hilo, algodón, lana, seda, encajes, etc., etc.

ESTILO ANTIGUO      ESTILO MODERNO

**¡¡PRÓBATE Y OS CONVENCERÉIS!!**

**No mancha las manos.**

Representante en España, WBARRINGER, Especería, 3, Málaga.  
Agente en Granada, Sr. D. José Vila Oriach, Navas, 9.  
De venta en la casa A. Gil de Tejada y Compañía, Reyes Católicos, 23

PRECIOS  
Una pastilla color negro ó cardenal..... 1'00 pta.  
Una pastilla demás colores 0'75 »

CON EL CUADERNO 14 de

**VUELTA AL MUNDO**

que en breve pondremos á la venta se termina el viaje por Italia recorriendo

**FLORENCIA = VENECIA = MILAN**

y entramos en Suiza á admirar sus incomparables montañas, sus magníficos ventisqueros, sus ciudades históricas y sus bellísimos panoramas.

Para el 2 de Agosto. SUIZA  
El lunes 16 del mismo, BÉLGICA  
Y el 30 ALEMANIA y AUSTRIA

Quedando otros cuatro cuadernos para

**RUSIA, HOLANDA, DINAMARCA, INGLATERRA y FRANCIA**

que se publicarán en Septiembre, terminándose toda la obra ó sean los veinte cuadernos.

Los trece cuadernos anteriores se hallan de venta en la Administración, Recogidas, 2, Granada; y quien nos remita el importe de los catorce publicados, (pesetas 10'50), los recibirá, á correo seguido, en paquete certificado.

**Permanent Nitrate Committee**

Delegación hispano portuguesa.

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería, por el Dr. D. Maximiliano Weitz, secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeter Producenten».

El nitrato de sosa en agricultura. Su empleo en el cultivo de la vid. Por el doctor D. L. Grandeau, Director de la Estación Agronómica del Este, Francia.

«El empleo de nitrato de sosa en los diversos cultivos» precedido de una reseña sobre «la nutrición de la planta según los modernos conocimientos». Conferencia dada por el ingeniero D. Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitrate Committee» de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El «Permar ent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio «del nitrato de sosa».

**¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!**

**LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»**

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Sucursal en Granada, 40, Zacatín, 40

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

**FRANCISCO PERICAS**  
PUERTA REAL  
Frente á la calle de Mesones.

En este antiguo como acreditado establecimiento, surtido como ninguno de objetos de escritorio, dibujo y papeles de fumar, se hallan a la venta el plano de Granada y el mapa de la isla de Cuba.—La guía oficial de ferrocarriles.—Libros de comercio en todos tamaños y clases.—Tinta per litros suelta y en frascos, de la mejor clase y acreditada, de A. Lucien y Villa de París.—Aparatos para precintar cartas.—Sellos para colecciones.—Papel de música.—Plumas de campaña sin necesidad de tinta para escribir.—Y un millón de objetos más de escritorio, que no hago mención, porque si no los vendo no me rebajan la contribución.

**PRECIOS ARREGLADISIMOS**

**DON EDUARDO ALONSO RUIZ**  
SAN ISIDRO 50

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc.  
Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

**LA ACTIVIDAD**  
Centro Consultivo de Hacienda  
AGENA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA.

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

**MATIAS LÓPEZ**  
MADRID-ESCORIAL  
Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.  
De venta en todas las principales confiterías de esta.  
Depósito central: MONTEA, 25.

**CAFÉ NERVINO MEDICINAL**  
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.  
Dr. MORALES, CARRETERA 39 MADRID  
En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujason y F. Gomez Jiménez.

**Fábrica de cemento lento**  
Yeso, pulverización de corizas para cortiendas  
**BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES**  
Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.  
Para encargos,  
**MARIANO MIRALLES, Alhóndiga, 2.**

**LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»**

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Granada, 40, Zacatín, 40